UIT S/ 4,300.00

			TARIFAS		DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	(en % UIT)	(en S/.)	SERVICIO	
GE	RENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA					
1	PALETA PUBLICITARIA EN PARADEROS, CARTELERAS, LUGARES O ESPACIOS DE PUBLICIDAD. Nota: No se autoriza publicidad que atente contra la moral o publicidad política.	Solicitud Adjuntar diseño del elemento publicitario especificando medidas Por cada afiche (Pago Mensual)	4.65%	200.00	Mensual	
2	SERVICIO DE DUCHAS EN PLAYAS	1. Pago de Derecho Temporada de Verano	0.07%	3.00		
3	USO DE SERVICIOS HIGIENICOS EN PLAYAS	1. Pago de Derecho Temporada de Verano	0.02%	1.00		
	SERVICIO ESTACIONAMIENTO EN PLAYA	Pago de Derecho por vehículo pequeño (autos, camionetas y similares) con excepción categorías M-2 y M-3, N y O (Sólo 1era. y 2da. Playa según Ordenanza Vigente.	0.03%	1.50	Hora o Fracción	
			0.23%		Sin importar el tiempo hasta el horario permitido (07:00 a 19:00 horas)	
4		Pago de Derecho por vehículo mayor (ómnibus, camiones y similares)	0.12%	5.00	Hora o Fracción	
			0.81%	35.00	Sin Importar el tiempo hasta el horario permitido (07:00 a 19:00 horas)	
	EN ZONA URBANA (ZONA AZUL) Jirón (antes Calle) Comercio y Jirón (antes Calle) Arequipa	Pago de Derecho por vehículo pequeño (autos, camionetas y similares)	0.03%	1,50	Hora o Fracción	
5	AUTORIZACIÓN PARA PERIFONEO Nota: Tener en cuenta que no se debe ocasionar ruidos molestos o nocivos que atenten contra la tranquilidad de la población.	Solicitud dirigida al alcalde Copìa de DNI Indicar el contenido del perifoneo Pago de Derecho	1.41%	60.84	Por evento	
	AUTORIZACIÓN TEMPORAL POR EL USO DE ESPACIOS EN LAS PLAYAS PUBLICAS DE MOLLENDO: del 1º de abril al 30 de Noviembre de cada año					
	- Zonas Primera Playa (10 ml.) (*)	2. Copia del DNI	34.88%	1,500.00	Mensual	
	- Zonas Segunda Playa (15 ml.) (*)	3. Certificado de buena salud o carnet sanitario, en caso de manipulación de alimentos	34.88%	1,500.00	Mensual	
	- Zonas Tercera Playa (30 ml.)	4. Pago de derecho	81.40%	3,500.00	Mensual Mensual	
	- Zonas Playa Albatros (40 ml.)	5. Garantía por autorización Temporada de verano (**)	23.26%	1,000.00	Mensual	
6	- Zonas Playa Las Rocas (40 ml.)		8.14%	350.00	Mensual	
	- Zonas Playa Catarindo (40 ml.)		81.40%	3,500.00	Mensual	
	- Zonas de botes Catarindo (20 ml.)	and the state of t	8.14%	350.00	Mensual	
/	Discotecas, bares y Restaurantes (40 ml.)	Region of Province	116.28%	5,000.00	Mensual	

UIT S/ 4,300.00

			UIT S/ 4,300.00		ANO 2020	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TAF	RIFAS (en S/.)	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Tercera Playa 200 m2. - Zonas Restaurantes Catarindo 150 m2 - Zona de Estacionamiento Playa Catarindo 1,500 m2 (*) Prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas. (**) Garantía un mes de la renta mensual		58.14% 116.28%	2,500.00 5,000.00	Mensual Mensual	
II. GE	RENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS					
7	MERCADO MUNICIPAL SAN JOSE Y MERCADO VILLA LOURDES : EXPEDICION DE CONSTANCIAS O CERTIFICACIONES DE CONDUCCION DE MESA (vigencia 30 dias)	Solicitud dirigida al Alcalde. Adjuntar copia del DNI del interesado. Recibo de Pago de Servicio Mensual Nota: Se deberá verificar si el solicitante es conductora de una mesa del servicio	0.23%	10.00		
8	AUTORIZACION DE USO DE PUESTO DE MERCADO: SAN JOSÉ Y VILLA LOURDES (vigencia 365 dias)	Solicitud dirigida al Alcalde. Adjuntar copia del DNI del interesado. Certificado de buena salud expedido por el MINSA Recibo de Pago de Servicio Mensual Nota: Se deberá abonar por adelantado un mes al inicio de la autorización	6.98%	300.00		
9	PERMISO POR AUSENCIA DE PUESTO (Se tramitará por cada mes) Nota: El permiso será por un máximo de 60 días calendarios MERCADO SAN JOSÉ Y VILLA LOURDES	Solicitud dirigida al Alcalde. Pago por adelantado (pago mensual)	2.33%	100.00		
10	PERMISO POR ACONDICIONAMIENTO DE PUESTO MERCADO SAN JOSÉ Y VILLA LOURDES	Solicitud dirigida al Alcalde. Adjuntar copia del DNI del interesado. Recibo de Pago de Servicio Croquis o plano aprobado por la municipalidad	2.33%	100.00		
	USO DE CAMARA FRIGORIFICA DE CONSERVACION PARA CARNES FRESCAS (Destinado para vendedoras del Mercado San Jose y Mercado Villa Lourdes).	1. Pago de servicio por bandeja				
11		Res Porcino Ovino Aves Productos hidrobiológicos	0.12% 0.12% 0.12% 0.12% 0.12%	5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	Derecho por bandeja	
	USO DE CAMARA FRIGORIFICA DE CONGELACION PARA CARNES FRESCAS (Destinado para vendedoras del Mercado San José y Mercado Villa Lourdes)	Pago de servicio por bandeja Res Porcino Ovino Aves Productos hidrobiológicos				













UIT S/ 4,300.00

			011 01 4,000.00		ANO 2020	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TAR	RIFAS	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL	
			(en % UIT)	(en S/.)	SERVICIO	
-		Res				
12		Porcino	0.14%	6.00	Derecho por bandeja	
l		Ovino	0.14%	6.00		
		Aves	0.14%	6.00		
		Productos hidrobiológicos	0.14%	6.00		
13	USO DE CAMARA FRIGORIFICA PARA ELABORACION DE HIELO (Destinado para vendedoras del Mercado San José y Mercado Villa Lourdes)	1. Pago de servicio por bandeja	0.23%	10.00	Derecho por bandeja	
14	USO DE SERVICIOS HIGIENICOS (Mercado San José y Villa Lourdes), Trabajadores del Mercado	1. Pago de servicio	0.01%	0.50		
	USO DE SERVICIOS HIGIENICOS (Mercado San José y Villa Lourdes) publico en general	1. Pago de servicio	0.02%	1.00		
CAMA	LL MUNICIPAL					
	BENEFICIO DE GANADO VACUNO	1. Recibo de Pago				
		Derecho de Beneficio Matanza de Vacuno POR KILO	0.01%	0.40		
		Salida de Menudo por pieza	0.35%	15.00		
		Salida de Cuero por pieza	0.23%	10.00		
15		Salida de ganado a pie	0.23%	10.00		
13		Ocupación de corral a partir del 2do día	0.23%	10.00		
	*	NOTA: El propietario del ganado a beneficiar deberá de contar con la siguiente documentación, para entregar a la administración del Camal. Certificado Sanitario, Documento de Procedencia y/o de Propiedad o Constancia del Juez o Gobernador, Certificado de Tránsito otorgado por SENASA de ser el caso.				
	BENEFICIO DE GANADO PORCINO	1. Derecho de Pago				
		Derecho de Beneficio Matanza de Porcino POR KILO	0.01%	0.60		
		Salida de Menudo por Unidad	0.12%	5.00		
	(80)	Salida de ganado a pie	0.12%	5.00		
16		Ocupación de corral a partir del 2do día	0.12%	5.00		
	ž.	NOTA: El propietario del ganado a beneficiar deberá de contar con la siguiente documentación, para entregar a la administración del Camal: Certificado Sanitario, Documento de Procedencia y/o de Propiedad o Constancia del Juez o Gobernador, Certificado de Tránsito otorgado por SENASA de ser el caso.				













UIT S/ 4,300.00

			UII	31 4,300.00	ANO 202	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TARIFAS		DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL	
	DENOMINACION DEL PROGEDIMIENTO	NOWINAGOON DEL PROCEDIMIENTO RECOISTICS	(en % UIT)	(en S/.)	SERVICIO	
	BENEFICIO DE GANADO OVINO, CAPRINO	1. Derecho de Pago:				
		Derecho de Beneficio Matanza de Ovino, caprino por KILO	0.35%	15,00		
		Salida de Menudo por Unidad	0.12%	5.00		
17		Salida de Cuero de ovino por unidad	0.12%	5.00		
17			0.00%			
		Ocupación de corral a partir del 2do día	0.09%	4.00		
		NOTA: El propietario del ganado a beneficiar deberá de contar con la siguiente documentación, para entregar a la administración del Camal: Certificado Sanitario, Documento de Procedencia y/o de Propiedad o Constancia del Juez o Gobernador, Certificado de Tránsito otorgado por SENASA de ser el caso.		15.00 5.00 5.00 4.00		
18	EXPEDICION DE CONSTANCIA O CERTIFICADO DE BENEFICIO	Solicitud dirigida al Alcalde. Adjuntar copia del DNI del interesado. Recibo de Pago de Derechos Croquis o plano aprobado por la Municipalidad	0.23%	10.00		
ACTI	VIDADES COMERCIALES					
19	USO DE ESPACIO PUBLICO PARA LA INSTALACION DE PUESTOS EN AREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD EN LA CIUDAD (autorizacion temporal)	 Solicitud (especificar que se va a vender, el diseño y medidas del puesto o modulo a instalar. Adjuntar copia del DNI del interesado. -Certificado de Buena Salud expedido por el MINSA Recibo de Pago de Derechos por metro cuadrado, 	3.49%	150.00	POR MES	
20	USO DE ESPACIO PUBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN AREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD EN LA CIUDAD - ALCABALA. (con previa autorizacion aprobada)	6 1. Recibo de pago por uso de espacio publico autorizado, PUESTO DE VENTA DE MERCADOS	0.05%	2.00	POR DIA	
21	USO DE ESPACIO PUBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN LA PLAYA POR TEMPORADA DE VERANO EN AREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD	1. Solicitud (especificar diseño del puesto modulo a instalar). 2. Adjuntar copia del DNI del interesado. 3fotografia del conductor del puesto a solicitar 4. Certificado de Buena Salud expedido por el MINSA 5. Recibo de Pago de Derechos por día				
		Piscinas inflables	0.07%		POR DIA	
		Puestos de venta de artesanía	0.07%		POR DIA	
		Mesas de fulbito o similares por unidad	0.12%	5.00	POR DIA	













UIT S/ 4,300.00

-			UII S/ 4,300.00		ANO 20		
N٥	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	TARIFAS REQUISITOS	TARIFAS			TARIFAS DURACIÓ	DURACIÓN DE L PRESTACIÓN DI
			(en % UIT)	(en S/.)	SERVICIO		
2	AUTORIZACION PARA VENTA AMBULATORIA EN VEHICULOS MOTORIZADOS EN LUGARES AUTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD	Solicitud dirigida al alcalde Adjuntar copia del DNI del interesado.					
		3. Certificado de Buena Salud expedido por el MINSA		11			
		4. Recibo de Pago de Derechos por mes (hasta 5 m2)	6.98%	300.00	MENSUAL		
	AUTORIZACION PARA VENTA EN VEHICULOS NO MOTORIZADOS EN AREAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD Nota: El espacio autorizado no excederá de 3 m2.	Solicitud dirigida al alcalde					
3		Adjuntar copia del DNI del interesado. Certificado de Buena Salud expedido por el MINSA Recibo de Pago de Derechos por m2 por día	4.52%	10.00	POR DIA		
4	USO DE ESPACIOS PARA COLOCAR JUEGOS INFANTILES (HASTA 10 JUEGOS) BASE LEGAL: Art.56° de la Ley N°27972 Nota: si excede los 10 juegos adicional S/.15 por cada uno	Solicitud dirigida al Alcalde Copia de DNI Croquis de Ubicación Recibo de Pago de Derechos por 15 días	4.52%	150.00	QUINCENAL		
5	ALQUILER DE SILLAS DE PLÁSTICO	Solicitud dirigida al Alcalde Recibo de pago por derechos por silla	0.05%	2.00			
6	ALQUILER DE TOLDOS	Solicitud dirigida al Alcalde Recibo de pago de derechos por toldo	2.33%	100.00	VI 10		
GI	ERENCIA DE ADMINISTRACION						
_	PARQUE ACUATICO	Solicitud dirigida al alcalde		122 122 123			
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Diurno	2.56%	110.00			
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Nocturno	3.72%	160.00	POR EVENTO		
j		Alquiler Temporal por Evento social Diurno	3.49%	150.00			
7		Alquiler Temporal por Evento social Noctumo	4.65%	200.00			
		Alquiler Temporal Para Entrenamientos Adultos (Academias y/o Grupos que no Excedan de 30 personas). Derecho de Pago X hora	1.05%	45.00	POR HORA		
		Guardarropa	0.02%	1.00			
		Ingreso por Niño	0.07%	3.00	POR EVENTO		
		Ingreso por Adulto	0.14%	6.00			











UIT S/ 4,300.00

THE REAL PROPERTY.	BEANDARD DESIGNATION BUT AND SHEET OF THE SH		UII 3/ 4,300.00		ANO 2020
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TARIFAS		DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL
			(en % UIT)	(en S/.)	SERVICIO
	LA AGUADITA	Solicitud dirigida al alcalde Garantía por el alquiler de evento social y cultural 26% de 1 UIT			
		Alquiler Temporal por Evento social Diurno	2.56%	110.00	
		Alquiler Temporal por Evento social Nocturno	4.88%	210.00	
28		Alquiler Temporal por evento cultural o beneficio diurno	1.40%	60.00	POR EVENTO
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Nocturno Derecho de Pago	1.86%	80.00	
		Alquiler Temporal Para Entrenamientos Adultos (Academias y/o Grupos que no Excedan de 30 personas)	0.81%	35.00	
		Guardarropa	0.01%	0.50	
		Ingreso por Niño	0.01%	0.50	
		Ingreso por Adulto	0.02%	1.00	
	ESTADIO MUNICIPAL	Solicitud dirigida al alcalde Garantía por el alquiler de evento artístico 52% de 1 UIT, otros eventos 35%			
29		Alquiler por Evento Deportivos Locales Diurnos	5,12%	220.00	POR EVENTO
		Alquiler por Evento Deportivos Regionales Diurnos	7.44%	320.00	POREVENTO
		Alquiler por Evento Deportivos Nacionales Diurnos	9.77%	420.00	
		Entrenamiento Deportivo Diurno – Hora	2.33%	100.00	
		Entrenamiento Deportivo Nocturno - Hora	5.89%	253.10	
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Derecho de Pago x evento	2.79%	120.00	
		Alquiler por otros Eventos Diurnos - Hora	6.98%	300.00	
		Alquiler por otros Eventos Nocturnos – Hora	11.63%	500.00	
	PARQUE INFANTIL	Solicitud dirigida al alcalde			
		Alquiler Temporal por Evento Social Diurno	6.28%	270.00	
30		Alquiler Temporal por Evento Social Diurno Nocturno	7.44%	320.00	POR EVENTO
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Diurno	2.33%	100.00	
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Nocturno	2.79%	120.00	
	COMPLEJO TURISTICO PLAYA UNO	Alquiler Temporal por Evento Social Diurno Nocturno Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Diurno Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Nocturno			
		Uso de Cancha Multiusos en el día (losa de cemento) Derecho de Pago x hora	1.16%	50.00	
		Uso de Cancha Multiusos en la Noche (losa de cemento) Derecho de Pago x hora	1.86%	80.00	
		Uso de Cancha de Césped artificial en el Día x hora	1.16%	50.00	
		Uso de Cancha de Césped Artificial en la Noche x hora	1.86%	80.00	
		Uso de Cancha de Frontón en el Día x hora	0.23%	10.00	
31		Uso de Cancha de Frontón en la Noche x hora	0.47%	20.00	
	U	, and the state of		/	













UIT S/ 4,300.00

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REQUISITOS	TARIFAS		DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL	
		NEGOIO 100	(en % UIT)	(en S/.)	SERVICIO	
10000		Salón de Usos Múltiples en el Día x evento	12.09%	520.00		
		Salón de Usos Múltiples en la Noche x evento	19.07%	820.00		
		Salón de Usos Múltiples para Evento Cultural en el Día	5.12%	220.00		
		Salón de Usos Múltiples para Evento Cultural en la Noche	9.77%	420.00		
- 1		Uso de Piscina (Academias y/o Grupos que no Excedan de 30 Personas) x hora	11.63%	500.00	MENSUAL	
		Costo de Ingreso por Niño (uso exclusivo de la piscina)	0.12%	5.00		
		Costo de Ingreso por Adulto (uso exclusivo de la piscina)	0.23%	10.00		
\dashv	ESTACION CULTURAL	Solicitud dirigida al alcalde				
1		Sala de Video	1.40%	60.00		
2		Sala de Exposiciones	3.49%	150.00	POR HORA	
۱ ٔ		Aulas Taller 1 y 2 cada una	0.81%	35.00		
1		Sala de Exposiciones Sótano	2.33%	100.00		
-	MIRADOR SEGUNDA PLAYA	Solicitud dirigida al alcalde Garantía por el alquiler de evento 39% de 1 UIT, evento cultural 26% de 1 UIT				
- [Alquiler Temporal por Evento Social Diurno	23.26%	1,000.00		
3		Alquiler Temporal por Evento Social Diurno Nocturno	34.88%	1,500.00	POR EVENTO	
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Diurno	11.63%	500.00		
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Nocturno	16.28%	700.00		
	PIRAMIDE	Solicitud dirigida al alcalde Garantía por el alquiler de evento 39% de 1 UIT, evento cultural 26% de 1 UIT				
ì		Alquiler Temporal por Evento Social Diumo	18.60%	800.00		
4		Alquiler Temporal por Evento Social Nocturno	27.91%	1,200.00	POR EVENTO	
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Diurno	9.30%	400.00		
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Nocturno Derecho de Pago	13.95%	600.00		
	MUELLE TURISTICO	Solicitud dirigida al alcalde Garantía por el alquiler de evento social 39% de 1 UIT, evento cultural 26% de 1				
		Alquiler Temporal por Evento Social Diurno	16.28%	700.00		
5		Alquiler Temporal por Evento Social Nocturno	69.77%	3,000.00	POR EVENTO	
١		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Diurno	5.81%	250.00		
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Nocturno	9.30%	400.00		
1	ESTADIO CESAR VALLEJO	Solicitud dirigida al alcalde				
		Alquiler por Evento Deportivos Locales Diurnos Derecho de Pago (por fecha máximo dos partidos)	2.33%	100.00		
6		Alquiler por Evento Deportivos Regionales Diumos Derecho de Pago (por fecha máximo dos partidos)	4.65%	200.00	POR EVENTO	
	Provis	Alquiler por Evento Deportivos Nacionales Diurnos Derecho de Pago (por fecha máximo dos partidos)	6.98%	300.00		

UIT S/ 4,300.00

			OII	,	7110 2020	
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO REQUISITOS (en %	TAR	IFAS	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL	
			(en % UIT)	(en S/.)	SERVICIO	
		Entrenamiento Deportivo Diurno Derecho de Pago x hora	1.16%	50.00		
	CAMPIN	Solicitud dirigida al alcalde				
37		Alquiler Temporal por Evento Social Derecho de Pago	3.49%	150.00	POR EVENTO	
		Alquiler Temporal por Evento Cultural o Beneficio Derecho de Pago	1.16%	50.00		
38	LOSA APVIS PROGRESO	Solicitud dirigida al alcalde Alquiler por Eventos Deportivos Locales Diurnos Derecho de Pago	0.70%	30.00	POR HORA	
_QI	IILER DE MAQUINARIA					
	ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL 9386	Solicitud dirigida al Alcalde				
39		Maquinaria en seco derecho de pago por h/m	3.26%	140.00	POR HORA	
		Maquinara servida derecho de pago por h/m	4.42%	190.00		
40	ALQUILER DE COMPRESORA SUILLAIR	Solicitud dirigida al alcalde Maquinaria servida derecho de pago por h/m	2.33%	100.00	POR HORA	
	SERVICIO DE GRUA	Solicitud dirigida al alcalde				
41		Maquinaria servida derecho de pago local	2.33%	100.00	POR SERVICIO	
		Maquinaria servida derecho de pago interdistrital	5.12%	220.00		
	ALQUILER DE MOTONIVELADORA KOMATSU	Solicitud dirigida al alcalde				
42		Maquinaria en seco derecho de pago por h/m	2.79%	120.00	POR HORA	
		Maquinaria servida derecho de pago por h/m	3.72%	160.00		
√. G	ERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
	ALQUILER DE AMBULANCIA	Solicitud dirigida al alcalde				









